



PROTOCOLO PARA ESPECIALISTAS DE UGEL EN EL MONITOREO A II.EE “HABILITADAS” SOBRE LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO SEMIPRESENCIAL O PRESENCIAL (RM N° 121-2021-MINEDU)

Este protocolo brinda las orientaciones, a los especialistas de las UGEL, para la ejecución del monitoreo a las II.EE “habilitadas” sobre el cumplimiento de condiciones para un potencial retorno a la semipresencialidad o presencialidad en la prestación del servicio educativo.

Base Legal:

RM N° 121-2021-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19”.

Objetivo:

Identificar preliminarmente si las IE “Habilitadas” cuentan con condiciones para ser consideradas “Aptas” para la prestación del servicio educativo semipresencial o presencial.

IE apta: *Aquellas instituciones educativas habilitadas que, además de cumplir las condiciones de contexto (territoriales y epidemiológicas), cumplen con las condiciones de bioseguridad de la IE y las condiciones sociales. Solo las IIEE aptas pueden efectivamente brindar el servicio educativo con algún grado de presencialidad (RM N° 121-2021-MINEDU).*

Indicadores:

- ✓ % de IE que cuentan con la aprobación y consentimiento de la comunidad educativa y organizaciones comunales para la prestación del servicio presencial o semipresencial.
- ✓ % de IE que cumplen con las condiciones de bioseguridad establecidas en la norma técnica.
- ✓ % de IE que cuentan con espacios abiertos habilitados o con ventilación adecuada, con aforo permitido que asegure el distanciamiento físico obligatorio.
- ✓ % de IE que cuentan con mascarillas disponibles para su personal y estudiantes.
- ✓ % de IE que cuentan con acceso a agua y jabón/alcohol medicinal/alcohol en gel para el lavado de manos del personal de las IE y estudiantes programados para participar en actividades presenciales.
- ✓ % de IE que han elaborado el plan de implementación para la prestación del servicio educativo.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INDICACIONES ESPECÍFICAS:

- El especialista de la UGEL, en el **Plan de Monitoreo de condiciones de IE “Habilitadas” (EBR o EBE) para la prestación del servicio educativo semipresencial o presencial** configurados en la Plataforma SIMON agregará como muestra, según nivel educativo, las instituciones educativas “Habilitadas” (Publicada por el MINEDU en el Link: <http://bit.ly/3sPkr7>) y asignarán los monitores correspondientes.
- Los especialistas de UGEL asignados como “monitores”, realizarán el monitoreo vía llamadas telefónicas o mediante video llamadas, entre otras formas de recojo de información; de ser necesario, consulte las guías de usuario para los roles correspondientes.
- Es importante que los especialistas de UGEL asignados revisen cada pregunta y sus respectivos descriptores para una aplicación correcta del instrumento.

Aspecto	N°	Ítem	Si	No	Observaciones
A. Conformidad social	1	¿La IE cuenta con la aprobación y consentimiento de la comunidad educativa y organizaciones comunales para la prestación del servicio presencial o semipresencial?	Sí, la IE cuenta con la aprobación y consentimiento de la comunidad educativa y organizaciones comunales para la prestación del servicio presencial o semipresencial.	No, la IE no cuenta con la aprobación y consentimiento de la comunidad educativa y organizaciones comunales para la prestación del servicio presencial o semipresencial.	
	1	¿La IE cumple con las condiciones de bioseguridad establecidas en la norma técnica?	Sí, la IE cumple con todas las condiciones de bioseguridad establecidas en la norma técnica.	No, la IE no cumple con todas o algunas de las condiciones de bioseguridad establecidas en la norma técnica	
	2	¿La IE cuenta con espacios abiertos habilitados o con ventilación adecuada, con aforo permitido que asegure el distanciamiento físico obligatorio?	Sí, la IE cuenta con espacios abiertos o con ventilación adecuada, con aforo permitido que asegure el distanciamiento físico obligatorio.	No, la IE no cuenta con espacios abiertos o con ventilación adecuada, con aforo permitido que asegure el distanciamiento físico obligatorio.	
B. Implementación de condiciones de bioseguridad	3	¿La IE cuenta con mascarillas disponibles para su personal y estudiantes?	Sí, la IE cuenta con mascarillas para todo el personal y el total de estudiantes.	No, la IE no cuenta con mascarillas para todo el personal y el total de estudiantes.	
	4	¿La IE cuenta con acceso a agua y jabón/alcohol medicinal/alcohol en gel para el lavado de manos del personal de las IE y estudiantes programados para participar en actividades presenciales?	Sí, la IE cuenta con acceso a agua y jabón/alcohol medicinal/alcohol en gel para el lavado de manos del personal de las IE y estudiantes programados para participar en actividades presenciales.	No, la IE no cuenta con acceso a agua y jabón/alcohol medicinal/alcohol en gel para el lavado de manos del personal de las IE y estudiantes programados para participar en actividades presenciales.	
C. Plan de implementación del servicio educativo semipresencial/presencial	1	¿La IE ha elaborado el plan de implementación para la prestación del servicio educativo?	Sí, la IE ha elaborado el plan de implementación para la prestación del servicio educativo	No, la IE no ha elaborado el plan de implementación para la prestación del servicio educativo	



PERU
Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

Dirección de Apoyo
a la Gestión Educativa
Descentralizada

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ESPECIALISTAS RESPONSABLES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR DRE

N°	REGIONES	ESPECIALISTA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
1	Amazonas Ancash Apurímac Arequipa Callao Lima Metropolitana Loreto Moquegua San Martín Tacna	Luderitz Meriss Vega Carreazo	luvega@minedu.gob.pe	969168215
2	Junín Lima Provincias Lambayeque Madre de Dios Ayacucho Huancavelica Ica Piura Tumbes	Milton Rafael Abanto Cachy	mabanto@minedu.gob.pe	965987149
3	Puno Pasco La Libertad	Edgar Valderrama del Rosario	edvalderrama@minedu.gob.pe	951353992
4	Ucayali Huánuco Cajamarca Cusco	Hegel Roy Arce Ventocilla	harce@minedu.gob.pe	993081130